



Aprobarán Diputados por acuerdo la reforma constitucional en materia de comunidades indígenas y afro mexicanas



Por unanimidad, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobará la reforma constitucional en materia de comunidades indígenas y afro mexicanas, adelantó el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena Ricardo Monreal Ávila.

Para el también presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) este aval representa un avance histórico en México.

Apuntó que esta reforma en materia indígena es muy profunda, no había ocurrido nada igual en toda la historia del colonialismo ni del México moderno; se recuperan los derechos de los pueblos indígenas para decidir sobre su futuro y sus recursos, en asambleas y en decisiones que ellos están acostumbrados a tomar.

Sobre cómo le harán los integrantes de los pueblos originarios en la elección de los juzgadores que se contempla en la reforma judicial ya que muchos de ellos no saben leer, explicó que habrá proceso de capacitación del INE que van a ser eficaces.

“Yo confío en que en las comunidades indígenas se tenga claridad por quién votar, porque no serán 365 nombres dado que en algún estado sólo se votarán a los jueces de distrito y los magistrados del tribunal colegiado que existan. Los que sí serán nacionalmente votados son los ministros de la SCJN”, aseguró.

Comentó que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, tenía mucho interés en que se discutiera lo más pronto posible esta reforma en materia indígena y es lo que va a ocurrir el día de hoy.

En torno a la Guardia Nacional que se incorpora a la Sedena, adelantó para que se discuta y vote mañana en lo general y en lo particular.

<https://lineapolitica.com/aprobaran-diputados-por-acuerdo-la-reforma-constitucional-en-materia-de-comunidades-indigenas-y-afromexicanas/>